

183764

183764



183764

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, a favor de D.
Bartolomé Artilles Rodríguez, domiciliado en LAS PALMAS -
DE GRAN CANARIAS.- c/. Pérez del Toro, 7.

p o r

" PIEZA DE UNION PARA ESTANTERIAS "

" "



183764

5

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una pieza de unión para estanterías, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10

El objeto de esta nueva pieza de unión estriba en que por su mediación se pueden formar estanterías en volado sin necesidad de utilizar tubo o perfil alguno por su parte anterior lo cual confiere mucho mayor espacio útil a la estantería. Básicamente la pieza es un perfil en -U- dotada en un extremo de una pestaña o solapa taladrada, incorporándose la citada pieza en forma soldada por

15

la parte inferior de los entrepaños de la estantería, quedando la pata o larguero incrustada entre el lateral del citado entrepaño y la solapa mencionada de la pieza de unión siendo atornillada en este punto, procediéndose de igual forma con todos

20

los entrepaños de la estantería, tanto en altura como en anchura, quedando los tubos o perfiles soporte del conjunto situados solamente por la parte posterior con lo que la parte anterior queda completamente libre y por tanto la estantería presenta sus entrepaños en volado.

25

Para la debida comprensión de este objeto se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes y relación que guardan entre si.

30

183764



En la citada hoja de planos quedan representadas:

FIGURA PRIMERA.— Muestra una perspectiva de la pieza de unión.

35

FIGURA SEGUNDA.— Muestra un detalle de la aplicación practica de la pieza de unión sobre una estantería.

En estas figuras y con el mismo valor en ellas aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

40

1.- Pieza de unión, la cual es un perfil metálico en -U-.

2.- Cara de contacto de la pieza -1- con los entrepaños -5- a los cuales irá soldada.

45

3.- Solapa dispuesta perpendicularmente a la cara de contacto -2-.

4.- Taladros de la solapa -3-.

5.- Tableros o entrepaños de la estantería.

6.- Laterales enfrentados entre dos tableros contiguos y constituidos por un faldón periférico, los cuales quedaran atornillados entre sí.

50

7.- Largueros verticales de la estantería.

8.- Tornillos que fijan la pieza -1- a los largueros -7- a través de los taladros -4-.

55

Para la formación de la estantería se procederá a soldar la pieza -1- a través de su cara -2- bajo la superficie de cada uno de los entrepaños y en ambos laterales del mismo en sentido transversal, de forma que una de las piezas quede completamente pega

18376



60 do a la cara interna del correspondiente lateral
 -6- mientras que la otra quedará a una cierta -
 distancia determinada por la anchura del largue-
 ro -7-, el cual se alojará en el hueco así for-
 mado quedando limitado por la solapa -3- de la -
 65 pieza 1- y por el lateral -6-, siendo fijado por
 la inclusión de los tornillos -8- a través de los
 taladros -4-.

70 Descrita suficientemente la naturaleza del
 modelo se hace constar expresamente que cualquier
 modificación de detalle que se introduzca en el
 mismo se considerará incluida dentro de esta pro-
 tección, en tanto que no altere o modifique esen-
 cialmente su finalidad característica.

N O T A

"="

75 Por último se declaran de novedad y utili-
 dad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="

80 1a.- Pieza de unión para estanterías, ca-
 racterizada porque está constituida por una ple-
 tina conformada en -U- presentando en uno de sus
 extremos una solapa taladrada perpendicular a la
 misma, incorporándose la citada pieza bajo la su-
 perficie de los correspondientes entrepaños en -
 forma soldada por una de sus caras quedando la -
 solapa perpendicularmente al entrepaño, disponién-
 dose dos, una en cada lateral de forma que una -

24.9.74

183764



85 quede completamente pegada al propio lateral del
entrepañó mientras que la otra quedará a una cier-
ta distancia lo cual permite la inclusión del lar-
guero correspondiente que quedará limitado por la
solapa de la pieza y por el lateral del entrepañó
siendo asegurado por la incorporación de los co-
rrespondiente tornillos por ambos lados del lar-
guero y a través de las solapas de las dos piezas
de unión contiguas situadas en la confluencia de
dos entrepaños.

95 2º.- PIEZA DE UNION PARA ESTANTERIAS.

Todo tal y como se describe en el cuerpo
de la presente memoria y se reivindica en su no-
ta.

Esta memoria consta de cinco hojas folia-
das y mecanografiadas por una sola de sus caras y
a dos espacios.

Madrid, 9 SEP. 1972

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

José Luis Rodríguez Domatta



FIG. 1

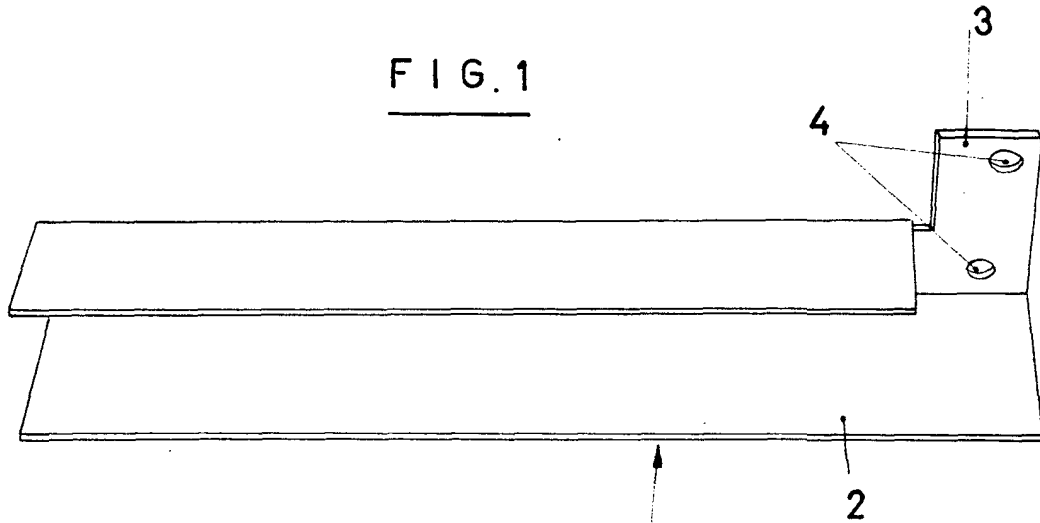
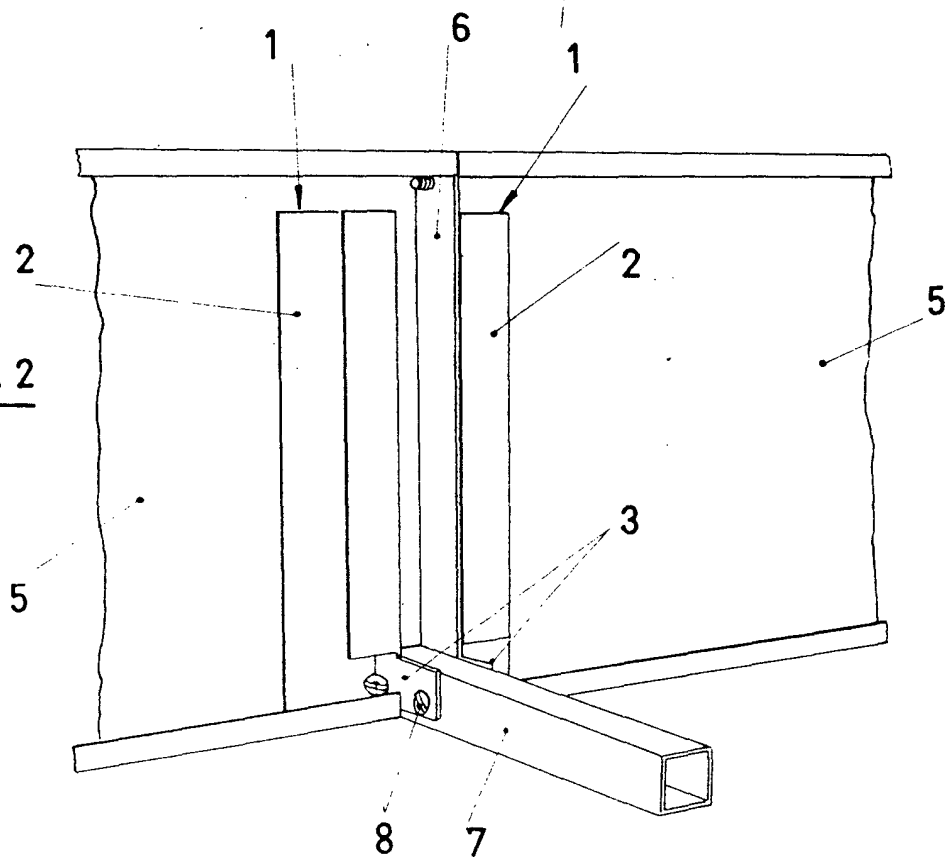


FIG. 2



MADRID, 9 SEP. 1972

José Luis Rodríguez Pomatto
P.

ESCALA VARIABLE